

C/6747

1915

188915

2



B6JD

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de la firma "REYENVAS, S. A.", de nacionalidad española, residente en ALCALA DE GUADAIIRA (Sevilla), Carretera Sevilla a Málaga Km. 9, Polígono Industrial La Red, - - - - -

5.

p o r

"NUEVA TAPA PARA ENVASES"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva tapa para envases, de las que tienen una tapa intermedia con junta anular de hermeticidad que presenta la novedad de que la tapa está destapada y de su borde

10.



superior interno emergen unos tirantes en forma de escalón descendente que desembocan en una zona central anular de celosía que permite ver el contenido del envase a través de la tapa intermedia transparente sin necesidad de tener que abrir dicha tapa externa.

5.

De esta manera se logra el cierre de la tapa y no obstante la observación desde el exterior a través de la misma.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva tapa, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.

En la figura 1, se representa, en perspectiva, la nueva tapa.

15.

Y en la figura 2, es la propia tapa seccionada.

Consiste la invención en que la tapa es de las del tipo que está formada por el cuerpo externo (1) de la tapa con pared interna con rosca (2) y una tapa intermedia transparente (3) con junta perimetral de estanqueidad (4), que en el borde superior acodado (5) del cilindro destapado por sus dos bases que forma el cuerpo externo (1) hay unos salientes radiales laminares (6) debidamente separados que descienden formando escalón y unen a una rejilla central (7) la cual permite ver a través de sus aberturas (8) el contenido del recipiente y a través de su tapa intermedia (3).

20.

25.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

1889 15

21



Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva tapa para envases, de las del tipo en que está formada por el cuerpo externo de la tapa con pared interna con rosca y una tapa intermedia transparente con junta perimetral de estanqueidad, caracterizada por el hecho de que en el borde superior acodado del cilindro destapado por sus dos bases que forma el cuerpo externo hay
10. unos salientes radiales laminares debidamente separados que descienden formando escalón y unen a una rejilla central la cual permite ver a través de sus aberturas el contenido del recipiente y a través de su tapa intermedia.

2ª.- NUEVA TAPA PARA ENVASES.

15. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 21 de Febrero de mil novecientos setenta y tres.

P.A.,

Antonio Aricha

P. P.



FIG. 1

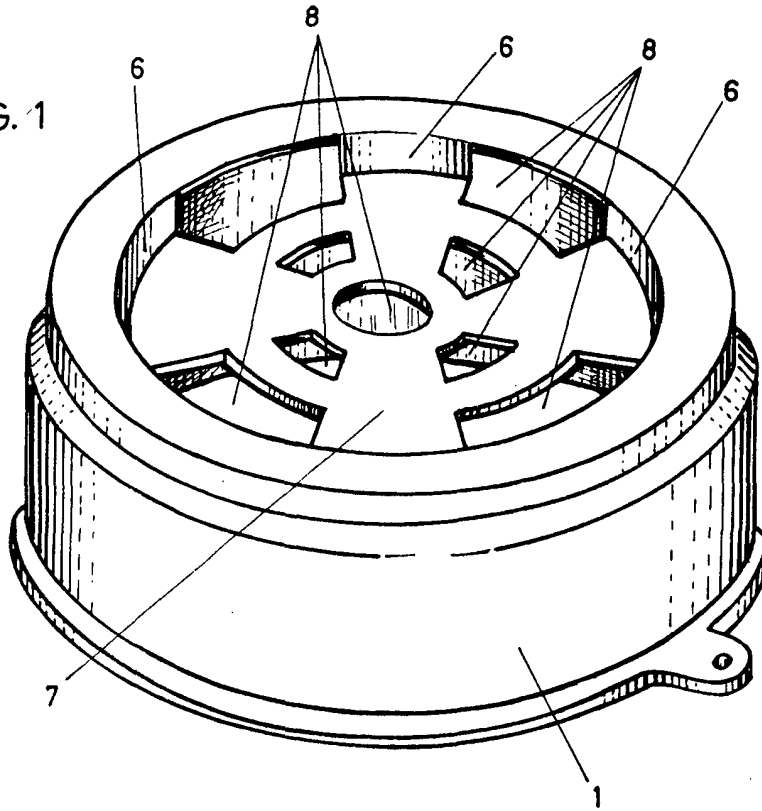
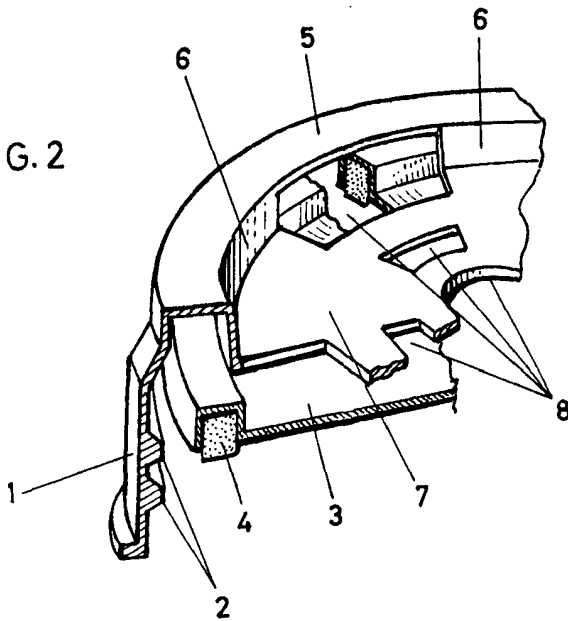


FIG. 2



Madrid 21 Febrero 1973

PP Antonio Aricha

P. P.  
*Aricha*

*Escala variable*